

ARGUMENTARIO A FAVOR DE LA ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA COMUNITARIA Y FAMILIAR

- **UNA PREGUNTA. ¿Necesitan los ciudadanos enfermeras especialistas en atención primaria?**
- **LA RESPUESTA DE LOS PROFESIONALES:** Si, rotundamente.
- **LAS RAZONES DE FAECAP:** la creación de especialistas en enfermería **protege y garantiza los derechos y los cuidados de nuestros ciudadanos.**
- **LA RESPUESTA DE LA ADMINISTRACIÓN** El pasado día 27 de abril la Comisión de Recursos Humanos del Consejo Interterritorial del SNS **no apoyó** la aprobación del Programa Formativo de la Especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria.

Y AHORA ¿QUÉ VAMOS A HACER?

1. **Seguir reivindicando la especialidad porque** la profesión de enfermera cambió desde 1984. Tenemos otra misión, el cliente es el paciente, no el médico. Las necesidades y funciones son diferentes: educación para la salud, prevención, cuidado de población sana, de enfermos crónicos.
2. **Seguir reivindicando la especialidad** porque en 1981 salieron las primeras promociones de la especialidad de medicina familiar y comunitaria, vía MIR. Ese mismo año salen las primeras promociones de diplomados en enfermería. La antigua profesión de A.T.S. eminentemente práctica y basada en tareas y técnicas, es sustituida por una diplomatura universitaria que da una formación científica y más global de los cuidados necesarios en todo el proceso salud-enfermedad.
3. **Seguir reivindicando la especialidad** porque, a pesar de los cambios, importantísimos en aquel momento, no se consiguió una especialidad enfermera que pudiera garantizar el abordaje de toda la problemática que las enfermeras pueden y deben abordar.
4. **Seguir reivindicando la especialidad** para hacer una atención primaria resolutive que evite al ciudadano esperas, consultas duplicadas o innecesarias, derivaciones a hospital, y fomenten su autocuidado.
5. **Seguir reivindicando la especialidad** porque a la enfermería se le asigna un papel muy distinto al tradicional en su campo. Hubo un salto tanto en la **misión** que se le encomienda, como en los **procesos** de los que debe hacerse cargo y en los **procedimientos** que debe utilizar.
6. **Seguir reivindicando la especialidad** porque la complejidad de los servicios que prestan la enfermería en los centros es muy alto. Va desde la vista domiciliaria a la capacitación de la familia para el cuidado de una persona inmovilizada o terminal, el apoyo a la crianza, el autocuidado en las enfermedades más comunes como resfriado, gripe, diarreas, el seguimiento y educación en el auto cuidado de los pacientes crónicos, la deshabitación tabáquica, el afrontamiento de problemas psicosociales en la familia y en la esfera social.

7. **Seguir reivindicando la especialidad** porque la formación de grado no puede aportar la capacitación necesaria para poder resolver estos problemas con la necesaria eficiencia,
8. **Seguir reivindicando la especialidad** porque las enfermeras han debido ir preparando su formación de forma personal, voluntarista y apoyadas desde las direcciones de enfermería de atención primaria, elemento imprescindible en esta labor de dar calidad a los servicios que reciben los ciudadanos. Desde el Ministerio y las comunidades autónomas la situación ha sido, salvo casos excepcionales, **de un auténtico abandono y desprecio a los cuidados de los ciudadanos.**
9. **Seguir reivindicando la especialidad porque** no se han definido los servicios, ni se miden ni se valoran, ni se cuida la capacitación de las enfermeras. Esto conlleva que: Dependiendo **de qué** enfermera, **con qué** medico, **en qué** gerencia, y en **qué** comunidad, la enfermería se responsabilice de prestar unos servicios u otros a la población.
10. **Seguir reivindicando la especialidad por que hay que terminar** con el hecho de que formación necesaria sea voluntaria, no acreditada y en muchos casos, a costa del propio profesional.
11. **Queremos evitar que una enfermera que en su vida ha estado en atención primaria, pueda ser trasladada a una consulta de un día para otro, para resolver los problemas de su población, sin la formación necesaria.**
12. **Queremos evitar que una enfermera experta en atención primaria pueda ser trasladada de un día para otro a una unidad hospitalaria para la que no está preparada ni la conoce.**
13. **Denunciamos** el grave riesgo que conllevan estas prácticas para la seguridad de los pacientes, riesgo que sólo logramos minimizar con nuestro sobreesfuerzo personal.
14. **Afirmamos** que sólo la especialización enfermera en Atención Primaria, con su formación específica y sus rotaciones por los centros de salud, puede garantizar los cuidados de la población y dotar de unidad al sistema.
15. **Afirmamos** que unas enfermeras especialistas pueden abordar y resolver la mayoría de los problemas por los que los ciudadanos acuden a los centros de salud, dotando de eficiencia al Sistema Nacional de Salud.
16. **Las enfermeras tomaremos todas las medidas que estén en nuestra mano para conseguir la especialidad y cuidar así a nuestra población ante la desatención mostrada por la Administración.**